



ValLENAR,

05 MAR. 2021

DECRETO EXENTO N° 00670 /

**VISTOS:**

- 1.- Programación Específica “Municipio en tu Barrio”;
- 2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario, proporcionando en cada territorio de la Comuna un servicio de calidad a sus habitantes;
- 3.- Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese la Programación Específica “Municipio en tu Barrio” a desarrollarse los días 24 y 27 de febrero y los días 03, 06 y 10 de marzo 2021 en diferentes sectores de la comuna.
- 2.- Costo total del Programa \$579.979.- IVA e impuesto incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem 215-21-04-004-000, 215-22-08-999-000, 215-22-01-001-000, 215-22-04-999-000 e ítem 215-22-04-004-000 del Área de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal Vigente

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
**GONZALO CORTÉS RAMÍREZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Oficina Transparencia.
- Dideco (2)
- DAF
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GCR/NFR/MLRP/mlrp



Vallemar, 09 de marzo 2021

DECRETO EXENTO N° 007-2021

VISTOS:

- 1.- Programación Específica "Municipio en tu Barrio"
- 2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario
- 3.- Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 22/12/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde;
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.692 de 1988, Organica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébase la Programación Específica "Municipio en tu Barrio" a desarrollarse los días 24 y 27 de febrero y los días 03, 06 y 10 de marzo 2021 en diferentes sectores de la comuna
- 2.- Costo total del Programa \$279.970.- IVA e impuesto incluido
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítems 215-21-04-000-000, 215-22-08-999-000, 215-22-01-001-000, 215-22-04-999-000 e ítem 215-22-04-004-000 del Área de Gestión 2.23.23 del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTASE, COMPLETARSE Y ARCHIVARSE.

GONZALO CORTÉS RIVEROS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NANCY FARI AN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:  
 - Oficina Transparencia  
 - Dirección (2)  
 - DAF  
 - Dirección de Control  
 - Arch. Of. de Pases  
 - GCARRM.LRP.mmp

REC. 10 MAR. 2021  
 DIRECCIÓN JURÍDICA



## PROGRAMACION ESPECÍFICA "MUNICIPIO EN TU BARRIO".

### INTRODUCCIÓN:

El municipio debe estar en donde es más requerido y cerca de la gente más vulnerable.

Descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario proporcionando en cada territorio de la comuna un servicio de calidad a sus habitantes.

Poner en funcionamiento una red de oficinas municipales, que entreguen directamente en los territorios vecinales un conjunto de servicios sociales y comunitarios, contribuyendo a mejorar la atención de las personas y su relación con el Municipio.

### DESCRIPCIÓN:

- Los días 24 y 27 de febrero y 03, 06 y 10 de marzo, se llevará a cabo "Municipio en tu Barrio" de 10:00 a 15:00 horas, en diferentes sectores de la comuna.
- "Municipio en tu Barrio" contará con la presencia de diferentes unidades y departamentos municipales y así ayudar a dar respuesta a las inquietudes y solicitudes de la comunidad.
- Una agrupación circense será parte de la actividad para animar a la comunidad.
- La veterinaria municipal estará implantando microchip de identificación, desparasitando interna y externamente a perros y gatos.



**OBJETIVO:**

Brindar un espacio donde el municipio pueda entregar respuesta a las solicitudes de la comunidad, así como también resolver dudas, además de arborizar y hermostrar espacios públicos.

**RECURSOS:**

**Humano:**

- Funcionarios Municipales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección del Medio Ambiente, Dirección Jurídica, entre otras.

**Materiales:**

- Toldos.
- Recintos
- Vehículos.
- Etc.

**Indicadores de Realización:**

- Registro Fotográfico y Audiovisual

**Financiamiento:**

**Servicios de Difusión y otros.**

Requerimiento	Cantidad	Concepto	Precio total	Ítem Á. G. 3-23-23
Honorarios agrupación circense	01	Animar la actividad	\$100.000 (IVA Incluido)	215-21-04-004-000-000
Arriendo Mantelería	10	Manteles para las mesas que instalarán las unidades que participarán de esta actividad	\$50.000 (IVA Incluido)	215-22-08-999-000-000
Bidones de agua	05	Agua para la comunidad asistente a esta actividad, así como para funcionaras y funcionarios	\$10.000 (IVA Incluido)	215-22-01-001-000-000



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



Vasos plásticos	100	Para entregar a los expositores y personas que quieran beber agua	\$10.000 (IVA Incluido)	25-22-04-999-000-000
SinPul Spray 200 ml	24	Para desparasitar externamente a perros y gatos.	\$139.373 (IVA Incluido)	215-22-04-004-000-000
Microchip con certificados autocopiativos	50	Para identificación de perros y gatos	\$135.660 (IVA Incluido)	215-22-04-999-000-000
Vermic total (10 kgs)	360	Pastilla para desparasitación interna de perros y gatos.	\$134.946 (IVA Incluido)	215-22-04-004-000-000
<b>TOTAL:</b>			<b>\$579.979</b>	

**RESPONSABLE: MARÍA LORENA RIVERA PINO**  
**DIRECTORA DIDECO**